



Knowledge grows

Yara Argentina S.A. Información Impositiva

Denominación: Yara Argentina S.A.

Domicilio: Av. Del Libertador 498, Piso 16, C.A.B.A

C.U.I.T.: 30-68310903-3.

Convenio Multilateral: 901-177567-7

Condición ante el IVA

Responsable Inscripto CUIT 30-68310903-3.

Condición ante el ONCCA y Registro Fiscal de Operadores de Granos

Número de Inscripción ONCCA: 509957-9

Número de inscripción RFOG: 30-68310903-3

Condición ante Sistema Único de la Seguridad Social

Responsable Inscripto CUIT 30-68310903-3

Agente de Retención del Impuesto a las Ganancias

Inscripto como Agente de Retención RG 830/00

Agente de Retención de Contribuciones Patronales

Inscripto como agente de retención en los siguientes regímenes:

RG 1904/05 Limpieza

RG 3983/95 Servicios Eventuales

RG 1769/04 Servicio de vigilancia y seguridad

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Inscripto en Convenio Multilateral N° de inscripción: 901-177567-7

Jurisdicciones en las que se encuentra inscripto:

Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luís, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán



Knowledge grows

Agentes de percepción sobre los Ingresos Brutos

- a) Buenos Aires
- b) Ciudad de Buenos Aires (agente N° 6604-7)
- c) Córdoba
- d) Corrientes
- e) Entre Ríos
- f) Santa Fe (Agente N° 400-004280-2)
- g) Salta
- h) Tucumán
- i) Río Negro
- j) Neuquén
- k) San Juan
- l) Jujuy
- m) Mendoza
- n) Misiones

Agentes de retención sobre los Ingresos Brutos

- a) Buenos Aires
- b) Ciudad de Buenos Aires (agente N° 6604-7)
- c) Santa Fe. (Agente N° 400-004280-2)
- d) Corrientes
- e) Río Negro
- f) Neuquén
- g) Chaco
- h) Mendoza
- i) Jujuy
- j) Misiones
- k) Entre Ríos
- l) Tucumán



Knowledge grows

Condición frente a agentes de retención y percepción impuesto sobre los Ingresos Brutos:

Capital Federal:

Incorporados a la nómina del Anexo de la Resolución N° 430-SHYF-01.

Corresponde que nos practiquen **retenciones y percepciones** de Ingresos Brutos en la Ciudad de Buenos Aires de acuerdo a la alícuota establecida por este organismo en el padrón publicado mensualmente.

Córdoba:

Corresponde que nos practiquen **retenciones y percepciones** de Ingresos Brutos en la provincia de Córdoba de acuerdo a la alícuota establecida por este organismo en el padrón publicado mensualmente, según establece la resolución normativa 36/2019 de la dirección general de rentas de Córdoba en el artículo 473° inc. 3), 5) y 7).

Corrientes:

No corresponde que nos practiquen **retenciones** de Ingresos Brutos de Corrientes, según lo establecido en el artículo 7° inc. 4) de la RG 165/2000, debido a que el coeficiente unificado atribuible a la Provincia de Corrientes es inferior a 0,10 (diez centésimos).

Chaco:

En relación con la aplicación del Art. 4 Inc 3) de la Resolución 1749/2013, se informa con carácter de declaración Jurada que la compañía no posee depósitos en la provincia de Chaco.

Entre Ríos:

No corresponde que nos practiquen **retenciones y percepciones** de Ingresos Brutos de Entre Ríos, según lo establecido en el artículo 23 de la RG 573/2005, debido a que el coeficiente unificado atribuible a la Provincia de Entre Ríos, es inferior a 0,10 (diez centésimos).

Mendoza:

No corresponde que nos practiquen **retenciones** de Ingresos Brutos de Mendoza, según lo establecido en el artículo 8° inc. g) de la RG 19/12, debido a que el coeficiente unificado atribuible a la Provincia de Mendoza, es inferior a 0,10 (diez centésimo).

Neuquén:

Agentes de percepción y retención de la provincia de Neuquén desde 08/05/2009 Por este motivo y, de acuerdo a lo previsto en el Art. 3 inciso e) de la Resolución 276/17 y el Art. 4 inciso d) de la Resolución 35/19 (DPR Neuquén), informamos que no corresponde que nos practiquen retenciones ni percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en esa provincia.



Knowledge grows

Río Negro:

No corresponde que nos practiquen **retenciones** de Ingresos Brutos de Río Negro, según lo establecido en el artículo 9° inc. e) de la RG 104/2003, debido a que el coeficiente unificado atribuible a la Provincia de Río Negro, es inferior a 0,03 (tres centésimos).

Santa Fe:

Agentes de Percepción y Retención desde 01/12/2008. No corresponde que nos practiquen **percepciones** de Ingresos Brutos en la provincia la Santa Fe según lo establecido por el Inciso J del artículo 10° de la Resolución N°15/97.

Tucumán:

Corresponde que nos practiquen **retenciones y percepciones** de Ingresos Brutos ya que actualmente no figuramos en la nómina de sujetos excluidos publicada por este organismo de acuerdo a la RESOLUCIÓN GENERAL (DGR Tucumán) 113/2015.

Catamarca:

No corresponde que nos practiquen **percepciones ni retenciones** de Ingresos Brutos de Catamarca por poseer certificados de No Percepción y No Retención hasta 31/08/2020

Misiones:

Corresponde que nos practiquen **retenciones y percepciones** de Ingresos Brutos en la provincia de Misiones según lo establecido en los artículos 3° inc. B) y 14° de la RG 3/93 y sus correspondientes modificaciones, respectivamente.



Knowledge grows

7/7/2020

Formulario de Impresión de Constancia de Inscripción

CONSTANCIA DE INSCRIPCION




CUIT: **30-68310903-3**
YARA ARGENTINA SA
 Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**
 Fecha Contrato Social: **06-11-1995**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - VENTAS	06-2008
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015
SICORE-IMP.TO.A LAS GANANCIAS - 22	03-1996
SICORE-IMP.TO.A LAS GANANCIAS - 31	03-2009
SICORE-IMP.TO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 786	03-1996
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 831	11-2011
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	10-2006
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	10-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	11-2009
IVA	12-1995
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	02-1999
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	12-1995
GANANCIAS SOCIEDADES	12-1995

 Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- **Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.**
- **Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.**

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 466932 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS, FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s): 462131 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS	Mes de inicio: 11/2013
522099 (F-883) SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO N.C.P.	Mes de inicio: 01/2014
649999 (F-883) SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.	Mes de inicio: 01/2014
201300 (F-883) FABRICACIÓN DE ABONOS Y COMPUESTOS DE NITRÓGENO	Mes de inicio: 01/2014

Mes de cierre ejercicio comercial: **12**

DOMICILIO FISCAL - AFIP

LIBERTADOR DEL AV. 498 Piso:16
 1001-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO 12/1993

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

LIBERTADOR DEL AV. 498 Piso:16
 1001-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **07-07-2020** a **06-08-2020** Hora **16:33:52** Verificador **109703964086**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gov.ar>.



Knowledge grows

Registro fiscal de operaciones de granos

CUIT	RAZON SOCIAL	CATEGORIA	SITUACION
30683109033	YARA ARGENTINA SA	PROVEEDOR DE INSUMOS Y/O BIENES DE CAPITAL	ACTIVO

API		CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS		INGRESOS BRUTOS	
PROVINCIA DE SANTA FE		AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN	
CONTRIBUYENTE			
CUIT	Apellido y Nombre o Razón Social		
30683109033	YARA ARGENTINA SA		
CUENTAS			
N° INSCRIPCIÓN	ESTADO	PERIODO	DOMICILIO FISCAL
4000042802	Activo	Desde 01/07/2007	LIBERTADOR 498 P.16 S/N / (1001)
RG 15/97 - 2 - Artículo 2			
Contribuyente del Régimen General del Impuesto sobre los Ingresos Brutos			
DATOS CONSTANCIA			
Constancia Nro.	Hora	Datos actualizados al	
2556653	18:04	07/07/2020	
Vigencia			
Desde el: 07/07/2020 Hasta el: 07/11/2020			
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS - PROVINCIA DE SANTA FE			
1b37bd82			



Knowledge grows



PROVINCIA DE SANTA FE

INGRESOS BRUTOS

FORMULARIO 1276 - Web

DECLARACIÓN JURADA ALÍCUOTA PARA AGENTES DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN

NRO. TRÁMITE	FECHA TRÁMITE
827769	08/07/2020

AGENTE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN

Apellido y Nombre o Razón Social	CUIT

CONTRIBUYENTE

Apellido y Nombre o Razón Social	Nº Cuenta	CUIT
YARA ARGENTINA SA	9011775677	30683109033

Domicilio Fiscal	CP	Localidad	Provincia
LIBERTADOR DEL AV. 498 Piso:16	1001	CAPITAL FEDERAL	Ciudad Autónoma

DECLARACIÓN

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que la actividad por la cual se pretende realizar la retención y/o percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos cuenta con el siguiente tratamiento impositivo:

- Exenta Artículo Inciso del Código Fiscal (t.o. 2014 y modificatorias).
- Alícuota % Artículo Inciso de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias).
- Alícuota % Artículo Inciso de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias).
- Alícuota % % atribuible a Sta.Fe Artículo Régimen Especial del Convenio Multilateral 18.8.77
- Alícuota % Artículo Inciso/punto RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias).
- Desgravaciones conforme a lo dispuesto en

Para presentación ante Agentes de Percepción(*) Segundo Párrafo Art. 12 - RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias).

- Contribuyente Local Provincia Nº Inscripción
- Contribuyente de Convenio Multilateral que no tiene incorporada la Provincia de Santa Fe Nº Inscripción

Aclaraciones u observaciones:

Todos los datos consignados son correctos y completos.

UNREIN DARIO GUSTAVO - APODERADO

Generado por

Hora: 16:19	Datos actualizados al 08/07/2020
-------------	----------------------------------

El presente formulario ANEXO I - RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias) será presentado ante los Agentes de Retención y/o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

(*) Para la presentación ante Agentes de Percepción, el contribuyente deberá remitir además la constancia de inscripción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.



Knowledge grows

		IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS AGENTE DE RETENCIÓN y/o PERCEPCIÓN CORDOBA - F-307 Rev. 00	
DATOS DEL AGENTE DE RETENCIÓN y/o PERCEPCIÓN			
Nº DE INSCRIPCIÓN: 380028387		NÚMERO DE C.U.I.T.: 30-68310903-3	
RAZÓN SOCIAL / NOMBRE Y APELLIDO: YARA ARGENTINA S.A.		FECHA DE INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN: 01/12/2008	
RÉGIMEN LEGAL: DECRETO Nº 443/04		FECHA DE IMPRESIÓN DE PANTALLA: 02/07/2019	
DOMICILIO: AV DEL LIBERTADOR 498 Piso 16 1001 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES CAPITAL FEDERAL			
FECHA CESE:			
FECHA SELLO:			
La presente es la ÚNICA CONSTANCIA Valida de Inscripción / Ceses como AGENTE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, conforme lo dispuesto en la Resolución Normativa Única.			



Knowledge grows

Dirección Provincial de Rentas

RESOLUCIÓN N° 096 /DPR/2009.

NEUQUÉN, 03 de Mayo de 2009.-

VISTO:

El expediente N° 4795-003420/09 del registro de la Dirección Provincial de Rentas y lo establecido en los Artículos 9º, 10º y 168º del Código Fiscal (T.O. 1.997), la Resolución N° 380/DPR/93 que establece el Régimen General de Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos vigente en la Provincia del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

QUE las Empresas del Anexo "A" están inscriptas en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, bajo Régimen Convenio Multilateral y se encuentran controlados por el SICOM, teniendo que cumplir sus obligaciones como agentes de retención y/o percepción a través del aplicativo SIRCAR;

QUE a través de la Resolución N° 102/DPR/02, la Dirección Provincial de Rentas adhirió al sistema SIRCAR de la Comisión Arbitral;

QUE la designación de Agentes de Retención es una herramienta idónea a los fines de optimizar la función recaudadora del Impuesto sobre los Ingresos Brutos;

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias:

LA SUBDIRECTORA PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE:

Artículo 1º: DESIGNAR como Agentes de Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, a las Empresas que se detallan en el **ANEXO "A"** de la presente, las cuales se sujetaran al régimen vigente.

Artículo 2º: Las Empresas incorporadas según el artículo 1º de la presente, actuaran como Agentes de Retención por las operaciones efectuadas a partir del día **01 de Junio de 2009**.

Artículo 3º: REGÍSTRESE. Notifíquese a los Agentes nombrados, comuníquese a las Direcciones, Departamentos y Delegaciones de esta Dirección Provincial. Dése al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido. **ARCHÍVESE.**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sulma J. Tolosa
Dpto. Servicios Administrativos
Dirección Provincial de Rentas



CRA LUISA M. BARRERA
SUBDIRECTORA PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUEN



Knowledge grows

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN					Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión			Jurisdicción Sede			
07/07/2020 17:11			901 - CAPITAL FEDERAL			
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente		
30-68310903-3				Sicom		
Apellido y Nombres o Razón Social						
YARA ARGENTINA S.A						
Información modificada en el trámite						
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede						
Avda. Del Libertador 00498 Piso: 16 - CAPITAL FEDERAL (1001)						
Domicilio Principal de Actividades						
AV. DEL LIBERTADOR 00498 Piso: 16 - CAPITAL FEDERAL (1001)						
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad						
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 10750 / Fecha. I.G.J.: 1995-11-13 / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31 / Duración						
Actividades						
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja	
S	002	201300	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	01/01/2018		
S	002	202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	242100	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	462111	Acopio de algodón	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	462112	Acopio de otros productos agropecuarios, excepto cereales	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	462131	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	462132	Acopio y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	462190	Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura	01/12/1995	31/12/2017	
P	002	466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	01/12/1995		
S	002	469010	Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	469090	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	01/12/1995		
S	002	512111	Venta al por mayor de materias agrícolas y de la silvicultura	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	514931	Venta al por mayor de sustancias químicas e industriales	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	01/12/1995	31/12/2017	
S	002	522010	Servicios de almacenamiento y depósito en silos	01/08/2009	31/12/2017	
S	002	522020	Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas	01/08/2009	31/12/2017	
S	002	522091	Servicios de usuarios directos de zona franca	01/08/2009	31/12/2017	
S	002	522092	Servicios de gestión de depósitos fiscales	01/08/2009	31/12/2017	
S	002	522099	Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p.	01/08/2009		
S	002	632000	Servicios de almacenamiento y depósito	01/08/2009	31/12/2017	
S	002	642000	Servicios de sociedades de cartera	01/01/2012	31/12/2017	
S	002	643001	Servicios de fideicomisos	01/01/2012	31/12/2017	
S	002	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares	01/01/2012	31/12/2017	
NOTA:						
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.						



Knowledge grows

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN						Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión			Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
07/07/2020 17:11			901 - CAPITAL FEDERAL				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente			
30-68310903-3				Sicom			
Apellido y Nombres o Razón Social							
YARA ARGENTINA S.A							
Información modificada en el trámite							
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede							
Avda. Del Libertador 00498 Piso: 16 - CAPITAL FEDERAL (1001)							
Domicilio Principal de Actividades							
AV. DEL LIBERTADOR 00498 Piso: 16 - CAPITAL FEDERAL (1001)							
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad							
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 10750 / Fecha. I.G.J.: 1995-11-13 / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31 / Duración							
Actividades							
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja		
S	002	649100	Arrendamiento financiero, leasing	01/01/2012	31/12/2017		
S	002	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley	01/01/2012	31/12/2017		
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/01/2012			
S	002	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/01/2012	31/12/2017		
S	002	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	01/01/2012	31/12/2017		
S	002	701090	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes	01/08/2009	07/09/2009		
NOTA:							
Jurisdicciones							
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha		
901 - CAPITAL FEDERAL	01/12/1995		902 - BUENOS AIRES	01/12/1995			
903 - CATAMARCA	03/01/2000		904 - CORDOBA	01/12/1995			
905 - CORRIENTES	01/05/1996		906 - CHACO	01/06/1996			
907 - CHUBUT	01/06/2002		908 - ENTRE RIOS	01/12/1995			
909 - FORMOSA	01/11/2015		910 - JUJUY	01/12/1995			
911 - LA PAMPA	01/05/1996		912 - LA RIOJA	01/06/1996			
913 - MENDOZA	01/12/1995		914 - MISIONES	01/07/1996			
915 - NEUQUEN	01/12/1995		916 - RIO NEGRO	01/12/1995			
917 - SALTA	01/12/1995		918 - SAN JUAN	01/05/1996			
919 - SAN LUIS	01/01/1997		921 - SANTA FE	01/12/1995			
922 - STGO DEL ESTERO	01/05/1996		923 - T. DEL FUEGO	01/08/2004	01/08/2004		
924 - TUCUMAN	01/05/1996						
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.							



Knowledge grows

	<p align="center">Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral</p>			OSIRIS		
				N° de Formulario 5863		
CM 05	Solo Presentación			N° Verificador 115195		
CUIT: 30-68310903-3	Contribuyente: YARA ARGENTINA S.A		Sede: 901			
Anticipo: 201900	Secuencia: Original		Tipo: Sicom			
<p>Datos DDJJ presentada el 30/06/2020 - 13:05:19 ante AFIP, N° de Transacción 732102811</p>						
<p align="center">Resumen del período fiscal</p>						
Jurisdicción	Coficiente	Base Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	S. F. Contribuyente
901 CAPITAL FEDERAL	0,1166					
902 BUENOS AIRES	0,3451					
903 CATAMARCA	0,0001					
904 CORDOBA	0,1711					
905 CORRIENTES	0,0163					
906 CHACO	0,0089					
907 CHUBUT	0,0001					
908 ENTRE RIOS	0,0483					
909 FORMOSA	0,0008					
910 JUJUY	0,0159					
911 LA PAMPA	0,0137					
912 LA RIOJA	0,0009					
913 MENDOZA	0,0263					
914 MISIONES	0,0549					
915 NEUQUEN	0,0001					
916 RIO NEGRO	0,0088					
917 SALTA	0,0389					
918 SAN JUAN	0,0017					
919 SAN LUIS	0,0005					
921 SANTA FE	0,0685					
922 SANTIAGO DEL	0,0019					
924 TUCUMAN	0,0606					



Knowledge grows

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS
			N° de Formulario 5863
CM 05	Solo Presentación		N° Verificador 115195
CUIT: 30-68310903-3	Contribuyente: YARA ARGENTINA S.A	Sede: 901	
Anticipo: 201900	Secuencia: Original	Tipo: Sicom	
Datos DDJJ presentada el 30/06/2020 - 13:05:19 ante AFIP, N° de Transacción 732102811			
Determinación del Coeficiente Unificado			
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Unificado
901 CAPITAL FEDERAL	01/12/1995		0,1265
902 BUENOS AIRES	01/12/1995		0,3467
903 CATAMARCA	03/01/2000		0,0009
904 CORDOBA	01/12/1995		0,2171
905 CORRIENTES	01/05/1996		0,0154
906 CHACO	01/06/1996		0,0098
907 CHUBUT	01/06/2002		0,0001
908 ENTRE RIOS	01/12/1995		0,0352
909 FORMOSA	01/11/2015		0,0005
910 JUJUY	01/12/1995		0,0086
911 LA PAMPA	01/05/1996		0,0070
912 LA RIOJA	01/06/1996		0,0009
913 MENDOZA	01/12/1995		0,0159
914 MISIONES	01/07/1996		0,0497
915 NEUQUEN	01/12/1995		0,0000
916 RIO NEGRO	01/12/1995		0,0106
917 SALTA	01/12/1995		0,0240
918 SAN JUAN	01/05/1996		0,0005
919 SAN LUIS	01/01/1997		0,0001
920 SANTA CRUZ			0,0000
921 SANTA FE	01/12/1995		0,0788
922 SANTIAGO DEL	01/05/1996		0,0003
923 TIERRA DEL FUEGO	01/08/2004	01/08/2004	0,0000
924 TUCUMAN	01/05/1996		0,0514



Knowledge grows

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL

Formulario: **5863 v500 - CM - PRESENTACION ANUAL SICOM/S.REMOTO**

CUIT: **30-68310903-3**

Impuesto: **5800 - CM PROV. VARIAS**

Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Período: **2019**

Nro. verificador: 115195

Cantidad de registros: 394

Fecha de Presentación: 2020-06-30 Hora: 13:04:52

Nro. de Transacción: 732102811

Código de Control: xN\$f31

Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5863.30683109033.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[72b08395853b84780d910a637f1c9c83]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación



Knowledge grows

 G. C. B. A.	DIRECCION GENERAL DE RENTAS Y EMPADRONAMIENTO INMOBILIARIO		DE LA CIUDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE FISCALIA DEPARTAMENTO DE RENTAS Y EMPADRONAMIENTO	
	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS		3 DE ABR 2009	
	AGENTES DE RETENCION Y PERCEPCION		F. 182	
	<input checked="" type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION <input type="checkbox"/> MODIFICACION DE DATOS		NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTACION	
N° DE AGENTE DE RETENCION Y PERCEPCION			6604-7	
RI BRRO 1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
N° ISIB LOCALES		N° ISIB CONV. MULT.		
30 68310903 3		901 177567 7		
N° C.U.I.T.		EXENTO		
30 68310903 3		ORD./DEC./RES. N°		
APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				
Y A R A A R G E N T I N A S I A				
<input type="checkbox"/> INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> SOCIEDAD <input checked="" type="checkbox"/> SUCESION INDIVISA				
DOMICILIO FISCAL				
CALLE				CODIGO CALLE
A V I L I B E R T A D O R				
N° DE PUERTA		PISO		DTO.
1498		116		
C.P.		TEL.		
11011		516 9164311		
DOMICILIO ESPECIAL				
<input type="checkbox"/> PARTICULAR <input type="checkbox"/> COMERCIAL				
CALLE				CODIGO CALLE
N° DE PUERTA		PISO		DTO.
C.P.		TEL.		
LOCALIDAD				
PROVINCIA				
RI BRRO 2 DATOS PERSONALES O DE LA ENTIDAD				
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO		NACIONALIDAD
		F M		
ESTADO CIVIL				
<input type="checkbox"/> SOLT. <input type="checkbox"/> CASAD <input type="checkbox"/> VIUDO <input type="checkbox"/> DIVOR				
TIPO DE DOCUMENTO		LE		LC
FECHA CONTRATO SOCIAL		INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO		FECHA DE LA SOCIEDAD
DIA MES AÑO		DIA MES AÑO NUMERO		DIA MES AÑO
016 11 19 15		113 11 19 15		015 11 1 2094
<input type="checkbox"/> SIN FECHA CIERTA				
NATURALEZA JURIDICA				
A B C D E F G H I J K L N O P Q R M				
RI BRRO 3 DATOS DE LA ACTIVIDAD DE AGENTES DE RETENCION Y PERCEPCION				
ACTIVIDAD PRINCIPAL				CODIGO DE LA ACTIVIDAD
Vta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas				
ACTIVIDAD SECUNDARIA				
Vta al por mayor de cereales				
REGIMEN DE RETENCION				FECHA DE INICIO
ORD./DEC./RES. N°				
1533 / 100				02 / 05 / 08
ORD./DEC./RES. N°				
REGIMEN DE PERCEPCION				FECHA DE INICIO
ORD./DEC./RES. N°				
672 / 95				02 / 05 / 08
ORD./DEC./RES. N°				
CRITERIO DE PERCEPCION POR EL CUAL OPTA				
<input type="checkbox"/> PERCIBIDO <input checked="" type="checkbox"/> DEVENGADO <input type="checkbox"/> A PARTIR DE				
				02 / 05 / 08
RI BRRO 4 CAMBIO EN LA SITUACION DE EMPADRONAMIENTO				
NUMERO TRAMITE		FECHA NOTIFICACION		OBSERVACIONES



Knowledge grows

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
PROVINCIA DE CATAMARCA

**CERTIFICADO DE NO PERCEPCION
CONTRIBUYENTE
CONVENIO MULTILATERAL**

----- El funcionario que suscribe **CERTIFICA** que, luego de evaluar la situación fiscal de la razón social **YARA ARGENTINA SA, CUIT 30-68310903-3** inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° **901-177567-7** con domicilio en **AV DEL LIBERTADOR 498 - 16° PISO CABA**, resulta que no corresponde practicar las Percepciones del tributo por las operaciones concertadas desde el **01 DE SETIEMBRE DE 2019** hasta el **31 DE AGOSTO DE 2020** al solo efecto de no acumular crédito fiscal.-

----- A los fines de ser presentado ante los Agentes de Percepcion nominados por esta Administracion General de Rentas, se expide el presente Certificado en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a los 28 Días de Agosto de Dos Mil Diecinueve.-

Esta constancia obliga igualmente a los Agentes a informar en la declaración jurada respectiva, las operaciones que surjan de la comercialización realizada con el contribuyente, cuya exigencia se encuentra establecida en Resolución General N°62/12.



Lic VICTOR H CONTRERAS
Representante Administracion Gral de
Rentas Catamarca en CABA

CERTIFICADO N° 3281/2019 CABA
S/NOTA N°5378/19



Knowledge grows

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
PROVINCIA DE CATAMARCA

Certificado de No Retención
Impuesto a los Ingresos Brutos

Nº 31535
Fecha
28/08/19

Contribuyente	Nº IB: 9011775677 Cuit: 30683109033 Contribuyente: YARA ARGENTINA S.A. Domicilio: Avda. Del Libertador 00498 498 PISO: 16 (C.P.): 1 - Capital Federal - BUENOS A	Válido Desde 01/09/19 Válido Hasta 31/08/20
---------------	---	--

Detalle

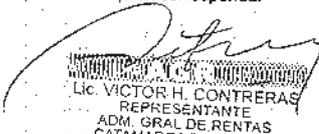
El funcionario que suscribe CERTIFICA que luego de realizar una revisión de la situación fiscal del contribuyente, resulta que, al solo efecto de no acumular crédito fiscal, no corresponde practicar las retenciones del gravamen. Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

Este certificado no será válido para presentarlo ante las entidades financieras reguladas por la Ley 21526.

Agentes de Retención de carácter público: Este certificado no exceptúa la obligación de exigir el Certificado de Cumplimiento Fiscal, en los términos del Art. 40º de la Ley 5022, Decreto Nº 373/01. -

Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda.

S/NOTA Nº 05377/2019.-


Lic. VICTOR H. CONTRERAS
REPRESENTANTE
ADM. GRAL DE RENTAS
CATAMARCA EN C.A.B.A.
Firma y Sello - AGRentas

IMPRESIÓN: 28/08/19 16:48:59 Usuario: vContreras

Agentes de Retención Web



Knowledge grows



Viernes, 20/03/2020

Certificado de Exclusión de los Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta - Certificado

Certificado	512020060621
CUIT	30683109033
Razón Social	YARA ARGENTINA SA
Porcentaje	100%
Periodo Fiscal	2020
Trimestre	
Fecha Publicación	
Fecha Desde	01/04/2020
Fecha Hasta	30/09/2020
Desc.	Cert. No Retencion IVA